

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Análisis Económico	Microeconomía IV	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Ricardo Martínez (coordinador) • María José Ruiz Martos 			Ricardo Martínez Dpto. Teoría e Historia Económica Facultad de Económicas y Empresariales Despacho B317 Correo electrónico: ricardomartinez@ugr.es		
			María José Ruiz Martos Dpto. Teoría e Historia Económica Facultad de Económicas y Empresariales Despacho B324 Correo electrónico: ruizmartosmaria@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ¹		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en ECONOMIA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas y conocimientos adecuados de todas las asignaturas de Matemáticas y Microeconomía de cuatrimestres anteriores.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



- Economía de la Información
- Teoría de Juegos

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

- CG3 – Capacidad de análisis y síntesis.
- CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CG26 - Habilidad para el diseño y gestión de proyectos
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias Transversales

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

CT2 - Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad

CT3 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

Competencias Específicas

CE17 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

CE22 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

CE23 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos

CE24 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía

CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma

CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:15:31 Página: 2 / 6



eCrLvai6317fOva6f1TI/H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales
 CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
 CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés
 CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos
 CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
 CE43 - Motivación por la calidad
 CE59 - Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como público
 CE64 - Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional
 CE68 - Conocer los principales modelos microeconómicos y macroeconómicos
 CE69 - Conocer el funcionamiento de mercados de competencia imperfecta
 CE70 - Conocer los principales modelos de economía industrial
 CE71 - Conocimientos de Teoría de Juegos

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El alumno será capaz de entender y modelizar el comportamiento estratégico de diferentes agentes representativos en una economía/sociedad (consumidores, empresas, políticos,...) a través de la teoría de juegos.
- El alumno será capaz de entender el problema de principal-agente.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 0. Introducción
- Tema 1. Elección bajo incertidumbre
- Tema 2. Comportamiento estratégico y eficiencia
- Tema 3. El modelo de base
- Tema 4. Riesgo Moral
- Tema 5. Selección adversa

TEMARIO PRÁCTICO:

- Lista 1: Elección bajo Incertidumbre
- Lista 2: Comportamiento estratégico y eficiencia
- Lista 3: El modelo base
- Lista 4: Riesgo Moral
- Lista 5: Selección adversa

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Introducción a la economía de la información - Inés Macho Stadler y David Pérez Castrillo - ISBN 13: 9788434445215 - ed.: Ariel

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Contract Theory - Patrick Bolton y Mathias Dewatripoint - ISBN: 9780262025768 - MIT Press, 2005.
- Gibbons, R. (2003): Un primer curso de teoría de juegos. Barcelona: Antoni Bosch.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:15:31 Página: 3 / 6



eCrLvai6317fOva6f1TI/H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ENLACES RECOMENDADOS

- Página web de Jean Tirole <http://idei.fr/vitae.php?i=3>
- Página web de Patrick Bolton <https://www0.gsb.columbia.edu/faculty/pbolton/index.html>
- Página web de George Akerlof A. <https://www.econ.berkeley.edu/faculty/803>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente a seguir en la materia constará de aproximadamente:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el grado y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

- Para el cálculo de la calificación de la asignatura en la convocatoria ordinaria se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones y especificaciones:
 - o Examen, 70%. El examen sólo hará media con el resto de componentes de la evaluación si en éste se obtiene una nota mayor o igual que 3 (sobre 10). En caso de no alcanzar dicho umbral, la calificación final de la asignatura será la obtenida en este examen. El examen será tipo test, sobre todo el temario, e incluirá tanto cuestiones teóricas como prácticas.
 - o Ejercicios a entregar, 10%. Consistirán en uno o varios ejercicios que deberán ser entregados en el tiempo y forma que indique el profesor.
 - o Rendimiento en clase, 20%. Se evaluará el rendimiento mostrado durante el desarrollo de las clases, el comportamiento, la participación, la corrección de ejercicios en clase y pequeños ensayos o tareas (distintas a las de los dos puntos anteriores).
- La convocatoria extraordinaria consistirá en un único examen con preguntas tipo test y cuestiones. La calificación de esta convocatoria será la obtenida en dicho examen.

Según el Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación vigente* se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del *procedimiento electrónico*, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:15:31 Página: 4 / 6



eCrLvai6317fOva6f1TI/H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas. Para más información visitar tehuco.ugr.es>Normativa e Impresos

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Consistirá en un único examen, que tendrá una parte eliminatoria (no se considerará para la evaluación del resto del examen si en dicha parte no se obtiene la nota mínima fijada en el mismo). El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado".

PROGRAMA DE ACTIVIDADES (distribución orientativa de semanas y de pruebas parciales, con posibles cambios de acuerdo al desarrollo del curso)

Semanas	Horas	Lecciones/Temas	Contenido
1	1	Tema 0	Introducción
	2	Tema 0	Introducción
2	1	Tema 0	Introducción
	2	Tema 0	Introducción
3	1	Tema 1	Elección bajo incertidumbre
	2	Tema 1	Elección bajo incertidumbre
4	1	Tema 1	Elección bajo incertidumbre
	2	Tema 1	Elección bajo incertidumbre
5	1	Tema 2	Comportamiento estratégico y eficiencia
	2	Tema 2	Comportamiento estratégico y eficiencia
6	1	Tema 2	Comportamiento estratégico y eficiencia
	2	Tema 2	Comportamiento estratégico y eficiencia
7	1	Tema 2	El modelo de base
	2	Tema 3	El modelo de base
8	1	Tema 2	El modelo de base
	2	Tema 3	El modelo de base
9	1	Tema 2	El modelo de base
	2	Tema 3	El modelo de base
10	1	Tema 4	Diego Morál
	2	Tema 4	Diego Morál
11	1	Tema 4	Diego Morál
	2	Tema 4	Diego Morál
12	1	Tema 4	Diego Morál



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:15:31 Página: 5 / 6



eCrLvai6317fOva6f1TI/H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

	2	Tema 4	Diego Morat
13	1	Tema 5	Selección adversa
	2	Tema 5	Selección adversa
14	1	Tema 5	Selección adversa
	2	Tema 5	Selección adversa
Enero		Examen final	

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Departamento Teoría e Historia Económica de acuerdo con la *Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016* fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 13:15:31 Página: 6 / 6



eCrLvai6317fOva6f1TI/H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.